

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
ESTUDIO JURIDICO SEMPERTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En cumplimiento del mandato estatutario y de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y su respectiva modificación mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Los objetivos previstos para el año 2018 se han cumplido de acuerdo a las expectativas que se plantearon, se ha consolidado el equipo local, pese a los problemas económicos que se evidenciaron en el Ecuador, los temas financieros y administrativos fueron manejados con transparencia y seriedad como se evidencia de los balances y estados de resultados de la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIO

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico 2018 no ha existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo que se destaquen, de igual manera en el ámbito legal y laboral.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

En el ejercicio económico 2018 la compañía obtuvo un nivel de ingresos por el valor de USD \$ 158.346,74, con unos gastos de operación por el valor de USD \$ 157.793,76 y una utilidad contable de USD \$ 552,58.

Las cifras presentadas en los estados financieros están presentadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La Gerencia sugiere que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018, sea no distribuida y se reinvierta en la compañía.

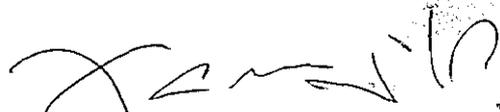
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Las políticas y estrategias de gestión de la compañía adoptadas hasta el momento son las correctas y sugiero continuar con los mismos lineamientos en el área financiera, administrativa y legal, así como en el área operativa para alcanzar en un futuro la rentabilidad deseada, todos los objetivos planteados y posicionar a la compañía en el mercado ecuatoriano.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Dr. Leonardo Sempértegui Ontaneda
Presidente Ejecutivo

ESTUDIO JURIDICO SEMPERTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.